



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN, CELEBRADO EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

=====

En Beniaján, a veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, en el salón multiusos del Centro de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Hernández Quereda, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Partido Popular

D. Francisco Hernández Quereda.

D^a Veronica Janeth Alvarez Franco (se incorpora en punto 4).

D. Manuel Bastida Martínez. (ausente motivos de salud).

D. Eduardo Aniceto Ruiz Muñoz (ausente).

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D^a María Elena Tolmo García.

Por el Grupo Municipal Socialista

D^a María Vanessa Sánchez Arce (se incorpora en punto 2).

D^a Sonia Cortés Cárceles.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D^a María Carmen Griñán Martínez. (ausente motivos de salud).

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia

D. Miguel Crespo Sansano.

Por la Asociación de Vecinos de Beniaján

D^a Gloria Isabel Jiménez Plaza (ausente)

El número de vocales asistentes inicialmente es seis, el número total legal de miembros de la Junta, manteniéndose a lo largo de diversos puntos que se reflejan en el apartado anterior.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior: ordinaria de 24-10-18.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a su votación, realizando una matización el vocal Ahora Murcia Sr. Miguel Créspe Sásano sobre su intervención en al comienzo de la página 4 que queda así: *“El Sr. Miguel Crespo Sansano de Ahora Murcia, está de acuerdo, pero opina que debería haberse incluido la asignación presupuestaria en el presupuesto ordinario”* y con dicha matización se aprueba por unanimidad.

2.- Informe sobre gastos, periodo desde el 19/10/2018 al 22/11/2018 y acumulado de gastos a ésta última fecha.

Junto con la convocatoria se han entregado un documento por parte del Administrador: relación de gastos tramitados en el periodo que abarca el período señalado en el enunciado y la situación del presupuesto a 22/11/2018, señalando el administrador que hay un error, que ya ha sido corregido, en la cantidad de 847,00 de Trofeos Muñoz, que el gasto real ha sido 84,70 €, como ha dicho ya corregidos.

Pág.1



3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Mociones de Ciudadanos: 3.1 carriles bici.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. María Elena Tolmo García (Cs) que presenta la siguiente la siguiente moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que expresa que de todos es sabido de las enormes ventajas del uso de la bicicleta, de los cuales son destacables: reducción de emisión de gases por combustión; mejoras evidentes de salud y bienestar en usuarios frecuentes de la bicicleta como medio de transporte, como deporte y movilidad a bajo coste.

Además, a la sensibilización social que existe por promover el uso de la bici como medio alternativo de transporte, hay que añadir la oportunidad que se presenta por la aprobación en los próximos presupuestos del Ayuntamiento de Murcia de partidas económicas para este fin, y por último la próxima apertura (está prevista que se realice a lo largo del próximo año) de la vía verde que unirá las pedanías de Los Dolores y Los Ramos con un recorrido por toda la costera.

Por todo ello propone el siguiente acuerdo:

- 1.- Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para valorar la colocación de un “aparcabici” (horquillas) en la vía verde a su paso por nuestra pedanía.
- 2.- Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites y estudios necesarios para, ante las dificultades para realizar carriles bici de “uso exclusivo” en las carreteras de nuestra pedanía, valorar disponer de las denominadas como vías ciclables

El Sr. Presidente responde que la vía verde, llevará consigo continuar la comunicación con pedanías limítrofes y centro de la ciudad, es cierto que en el proyecto no vienen horquillas, pero estaba previsto solicitarlas para que sean colocadas.

La Sra. Vanessa Sánchez Arce (PSOE) dice que apoyará la moción, pero tiene dudas sobre la seguridad de las vías ciclables en las calles de la pedanía, por lo que sería conveniente conocer si tienen la anchura necesaria para poder señalizarlas.

El Sr. Miguel Crespo Sánsano (Ahora Murcia) también apoyará la moción, pero que cuando esté finalizada la vía verde habrá que ver los itinerarios más seguros para conectar la misma con otras pedanías y con el centro de la ciudad.

Se aprueba por unanimidad.

4. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa de las gestiones que ha realizado para tratar de encontrar una vía de solución al conflicto que ha producido el diseño de la autovía en la avenida de Levante, ya que estrangula dos naves industriales, una de Juan Cánovas y otra de Faroliva, que es utilizada como logística. Para ello ha mantenido conversaciones con el Sr. Ignacio Grass y ha realizado un escrito al Delegado de Gobierno, aportando vías de solución que resume en los siguientes aspectos: eliminar provisionalmente el tercer carril, aunque se mantenga la reserva de dominio, porque finalmente desemboca en una vía de dos carriles, lo que producirá follones, atascos e incluso algún accidente al producirse una reducción de una vía de tres carriles con fuerte pendiente en otra de dos; se resolvería el conflicto que hay o habrá con una expropiación no convenida, además de producir un conflicto social con la pérdida de 80 puestos de trabajo o la deslocalización de la misma a otro lugar.

Como ha dicho ha realizado gestiones a nivel político con representantes del PSOE, es conocedor de que hoy el Alcalde de Murcia Sr. D. José Ballesta con el Secretario de Estado de Fomento Sr. D. Pedro Saura, para tratar de encontrar una solución.



La Sra. Vanessa Sánchez Arce (PSOE) solicita tener acceso a ese escrito y demás información que disponga el presidente.

El Sr. Miguel Créspe Sásano (Ahora Murcia) muestra su sorpresa porque una autovía del PP, que estuvo en contra y no contó con la opinión de los vecinos respecto a su diseño, ahora cambie de opinión cuando no está en el gobierno.

El Sr. Presidente le responde que él no está tratando de utilizar el partidismo político, sino de resolver un conflicto que se puede producir, además puede demostrar con escritos que presentó en su día, que demuestran que él no estaba de acuerdo con el diseño técnico de dicha autovía.

En otro orden informa de ejecución de obras que se van a realizar con presupuestos de concejalías, resaltando las obras en la calle Vicente Medina, Jardín de Cánovas Ortíz y Encarna Ayala, el ensanchamiento del cruce de la Machacanta, asfalto en calle Salzillo.

Apunta que a primeros de febrero se tiene previsto inaugurar el nuevo Centro Cultural y Biblioteca, explicando, a cuestión planteada por la portavoz del PSOE, que el retraso se produce porque se está tramitando el expediente de amueblamiento porque las obras ya están terminadas, y el mismo se estima que será de tres meses.

La Sra. Vanessa Sánchez Arce (PSOE) pregunta si el acto protocolario de la inauguración la junta municipal podrá tener participación en la organización.

El Sr. Presidente le responde que la fecha se establecerá desde Murcia, pero se puede estudiar en próxima mesa de trabajo ideas para tratar de realizar ese día, y por supuesto a dicho acto además de que desde Murcia se invita a todos los concejales de todos los grupos, desde la junta municipal se invitará a todos los colectivos y vecinos para que participen.

5. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Presidente cede la palabra al vecino Sr. Manuel Lledo que pide que se haga alguna gestión para que las obras del carril bici en las márgenes del río se realicen planas y no con la pendiente que están dando que no facilita el paseo a los viandantes.

El Sr. Francisco Nicolás dice que en la avenida Fabián Escribano no hay papeleras.

El Sr. José Antonio Pardo dice que el camino de Monteazahar está en muy mal estado porque hay muchos setos privados y de zonas públicas que invaden la calzada, dificultando el paso de vehículos.

Pregunta cuando comienza la poda de las moreras y porque la avenida de la Azacaya no tiene tres carriles.

El Sr. Presidente le responde que no se ha realizado la poda, porque tiene instrucciones del administrador de no realizar obras o gastos que no estén autorizados por Intervención, y que no disponga de saldo presupuestario, y en la actualidad el gasto corriente lo tiene prácticamente agotado, en el momento que tenga disposición lo ejecutará. Las moreras comienzan la poda el lunes y la avenida de Beniaján, tendrá tres carriles, pero se realizó porque se apretó bastante para conseguirlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas, veintiocho minutos, de la que como Secretario-Administrador extiende la presente acta, que consta de tres folios. CERTIFICO:

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Beniaján

El Secretario-Administrador

D. Francisco Hernández Querada

D. Rodrigo López Muñoz.